



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 25 de septiembre de 2019

NÚM. 1

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª ISABEL OLAVE BALLARENA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura y Deporte para informar sobre las líneas de actuación de su Departamento.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura y Deporte para informar sobre las líneas de actuación de su Departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Arratsalde on denei. Ongi etorri, kontseilari andrea, junta honetara. Buenas tardes y bienvenidos, señora Consejera y acompañantes, señoras y señores Parlamentarios, bienvenidos todos y todas. Se abre la sesión con el primer y único punto del orden del día: comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura y Deporte para informar sobre las líneas de actuación de su departamento.

Tiene usted la palabra por treinta minutos para que pueda hacer su exposición acerca de los aspectos que motivan la convocatoria. Faborez, kontseilari andrea, zurea da hitza.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Eskerrik asko. Buenas tardes, arratsalde on. En primer lugar, permítanme agradecerles la oportunidad de poder compartir con ustedes, rodeada de mi equipo, la voluntad y deseos del Departamento de Cultura y Deporte para esta nueva legislatura, que se traducirán en líneas y ejes estratégicos, objetivos y acciones, todos ellos evaluables y medibles. Como verán, tendremos un Power Point que irá pasando conforme avance la comparecencia, y tanto el Power Point como el texto de la comparecencia se les entregará a la finalización de la misma.

Como les decía, vengo aquí hoy rodeada de mi equipo, al que voy a pasar a presentar: Fermín Laspeñas, Jefe del Gabinete; Iñaki Apezteguía, Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana; y Miguel Pozueta, Gerente del Instituto Navarro de Deporte y todavía Juventud.

Les diré que iniciar esta nueva etapa vital es un honor, un reto apasionante que asumo desde la humildad. Espero y confío en que la trayectoria personal y profesional, el conocimiento del sector y del ámbito de la gestión tanto mías como de mi equipo sirvan para la construcción de un proyecto político que, como bien recoge el acuerdo programático, responda a los retos que afronta nuestra sociedad: progreso, libertad, justicia social e igualdad.

Adquiero este compromiso desde un respecto absoluto hacia el trabajo encomendado, hacia las instituciones como el Parlamento y esta misma comisión, que han de examinar, controlar y aportar en el trabajo diario de nuestra consejería. Y también hacia la ciudadanía en la lectura e interpretación de sus deseos, de sus necesidades y de sus expectativas.

Arrancamos este camino convencidos de que cultura y deporte son elementos de cohesión social, de encuentro entre diferentes, que enriquecen desde la diversidad, la tolerancia y el respeto. Cultura y deporte son imprescindibles para avanzar en una sociedad plural, abierta y solidaria, y desde ahí vamos a trabajar para construir políticas dirigidas a mejorar la vida de las navarras y de los navarros.

Tampoco entenderíamos que no fuera la transversalidad, el trabajo colaborativo y en red claves y señas de identidad de esta legislatura. Y lo hacemos extensible tanto con el resto de departamentos del Gobierno como con instituciones, entidades locales y el propio sector.

Nuestra disposición y nuestro trabajo ante esta comisión y ante la ciudadanía es la de presentar proyectos viables y sostenibles para una estrecha colaboración con otros departamentos como Derechos Sociales, Educación, Cohesión Territorial o Desarrollo Económico. De esta manera, y siendo la cultura y el deporte motores y promotores fundamentales, se ahonda e impulsa el desarrollo personal y comunitario.

A continuación, paso a relatar, de una manera más detallada y concreta, planes y acciones que tanto en cultura como en deporte vamos a desarrollar en el horizonte de estos cuatro años de legislatura, y que se desprenden del marco ya anunciado.

En el ámbito cultural, presentaré desarrollos normativos y proyectos transversales del departamento, pero también las especificidades de cada uno de los servicios que lo forman. En deporte, también haré referencia a cuestiones normativas, pero serán las estrategias y acciones que se van a liderar desde el Instituto Navarro del Deporte las que centren el discurso. Me gustaría aquí hacer una salvedad y una matización, y es que en breve el instituto pasará a ser Instituto Navarro del Deporte y no de Juventud, como viene siendo hasta ahora. Y para finalizar, la última parte de mi exposición se centrará en NICDO como recurso importante tanto en cultura como en deporte para impulsar el sector y centralizar la estrategia.

Si les parece, nos adentramos en el ámbito cultural. La declaración de la cultura en apoyo a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible va a ser la hoja de ruta de estos cuatro años. El mundo de la cultura y sus agentes tenemos un papel vital en cómo abordar estos críticos desafíos globales y en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Desde el departamento, trabajaremos en la sensibilización de estas materias a través de proyectos y campañas propias o de otros agentes de interés que pivoten sobre el medio ambiente, cambio climático, personas con discapacidad, grupos sociales de atención prioritaria, identidad sexual, maltrato o cooperación al desarrollo, y trabajando de manera especial la integración.

Navarra, tierra diversa en la que cohabitan diferentes tipos de culturas, debe utilizar, en su sentido más positivo, la cultura como un elemento que acerque a las personas y que favorezca en gran manera al conocimiento mutuo, la convivencia y la integración.

Creemos que el eje vertebrador presente en todos los servicios, planes y acciones que se llevarán a cabo ha de recoger necesariamente el desarrollo sostenible, la accesibilidad cultural, la difusión y la divulgación, la igualdad de género, la creación, el respeto a nuestro patrimonio lingüístico y la innovación.

Hablamos de desarrollo sostenible porque el sector cultural tiene la capacidad y la responsabilidad, a través de sus múltiples disciplinas y canales de expresión, de ayudar a la ciudadanía a comprender los desafíos mundiales a los que nos enfrentamos y el papel vital que podemos desempeñar para superar estos retos.

La accesibilidad cultural, trabajada desde el marco normativo de la Ley Foral de Derechos Culturales y de la Ley Foral de Accesibilidad Universal. La difusión y divulgación como elementos comunes a todas nuestras acciones bajo la premisa de que la puesta en valor y la transmisión de conocimiento a toda la ciudadanía convierta la cultura en motor de desarrollo

de una sociedad comprometida y crítica, además de ofrecer herramientas para el desarrollo de la creatividad, del pensamiento crítico y de valores sociales a través del arte y la cultura.

Trabajar con perspectiva de género es fundamental para convertir a Navarra en un territorio de igualdad que facilite e impulse la presencia de la mujer en la creación cultural y artística. Por eso, la colaboración con el Observatorio de Igualdad de Género en la Cultura del Ministerio y el Instituto Navarro para la Igualdad va a ser fluida y cotidiana.

Navarra ha sido, es y vamos a poner todos los mimbres para que siga siéndolo, un territorio creador y creativo. Las manifestaciones artísticas, literarias, folclóricas y populares, musicales y audiovisuales en castellano y en euskera son, sin duda, la mejor muestra de quiénes somos y adónde vamos a ser capaces de llegar.

El respeto a nuestro patrimonio lingüístico es, como ya he indicado, otro eje vertebrador. El euskera es elemento de valor diferencial de nuestra cultura y por eso realizaremos acciones orientadas a su promoción y divulgación como lenguaje de creación artística. Se trata de avanzar en la apreciación de la cultura en euskera como un elemento aglutinador de nuestra tierra y de nuestras tradiciones y costumbres.

Acompañar en la innovación va a ser, por último, otra constante en la labor de nuestro departamento. El sector cultural es un sector especialmente sensible a la innovación, que viene ligada a la constante creatividad de la sociedad. La ciudadanía marca la necesidad de transformación al plantear, por ejemplo, nuevas formas de gestión o de socialización.

Es verdad, para acabar esta exposición de elementos vertebradores, que es fundamental lograr una mejor dotación presupuestaria para políticas culturales. Así, además, queda reflejado en el acuerdo programático. Y por eso, desde el primer día nuestros esfuerzos también están centrados en alcanzar un incremento presupuestario que sin duda es necesario para un impulso real del sector cultural en los términos que estamos describiendo hoy y que espero que compartan y enriquezcan desde esta comisión.

Pasando ya a cuestiones más concretas, me refería antes a la Ley Foral de Derechos Culturales, una ley aprobada a principios de año gracias al consenso de los grupos parlamentarios y sin votos en contra. Precisa ahora de un correcto desarrollo para garantizar la participación en la vida cultural, el acceso universal a la cultura y el respeto a la diversidad cultural.

Este trabajo implicará un diálogo fluido con agentes y entidades para trabajar en cuestiones de fondo como la libertad de creación o la divulgación y otras más concretas como la eliminación de barreras arquitectónicas o la modificación de horarios y tarifas si hablamos de accesibilidad. Asimismo, el Portal Digital de la Cultura de Navarra será otro importante hito en estos años. Impulsado por la mencionada ley, ha de favorecer la accesibilidad a la cultura en cuanto a información, consultas de fondos documentales y bibliográficos, visitas virtuales a equipamientos culturales, y contribuirá al desarrollo y fortalecimiento del espacio cultural digital de Navarra. Como marca la norma, a finales de noviembre recibirán ustedes una propuesta de diseño general y propuestas a la aplicación de dicho portal.

Actualmente nos encontramos en plena fase de elaboración del reglamento que permitirá la elección de los miembros del nuevo Consejo de la Cultura y las Artes, y que tal como indica la

ley, estará compuesto por representantes de la Administración Foral, de las entidades locales, de las entidades culturales, del Consejo de la Juventud de Navarra y por personas de reconocido prestigio.

Por otro lado, desde el año 2017 Navarra dispone de un plan estratégico de cultura extensible hasta 2023. Pero bien es cierto que dos años después este plan precisa de una evaluación. Una evaluación rigurosa que objetive y mida el grado de vigencia y actualidad, así como su nivel de cumplimiento. Esta fase de valoración ha de incluir metodologías innovadoras que recojan y manifiesten la necesaria evolución de los procesos participativos.

Como sabrán, desde la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana se organizan servicios que atienden cuestiones fundamentales del ámbito cultural. Pero más allá de su tarea propia, hemos iniciado con sus directoras una importante labor de coordinación buscando visibilizar la idea de proyectos en común. Un ejemplo claro en este sentido será el desarrollo de un plan de arte contemporáneo que va a necesitar de la implicación de los diferentes servicios en mayor o menor medida, así como de entidades locales y, por supuesto, de los agentes propios del sector.

Ya por servicios, en el ámbito de Archivos y Patrimonio Documental el equipo seguirá atendiendo las necesidades del Archivo Administrativo de la Comunidad Foral, elaborando y actualizando el Censo, Registro y Mapa de Archivos de Navarra, y solventando las demandas que se van generando desde las entidades locales en este momento delicado en cuanto al desarrollo del archivo digital y la implantación de la administración electrónica.

Pero es en el marco de estos cuatro próximos años cuando vamos a avanzar en el acercamiento de este servicio al público general, generando acciones divulgativas de comunicación y de participación que pongan en valor la memoria y la identidad. Por otro lado, también será objetivo la consolidación de un archivo contemporáneo y social que se nutra y crezca con el patrimonio de las personas navarras de reconocido prestigio que deciden depositar sus fondos en nuestro archivo.

La mediación, la promoción de nuevas vías de comunicación con su público y visitantes son conceptos clave y sobre los que se van a sostener gran parte de los planes y medidas del Servicio de Museos. El público navarro sin distinción ha de poder encontrar en los diferentes museos de la red foral una nueva manera de conectar con sus obras, un nuevo relato de la historia y del arte.

Es verdad que esta tarea irá acompañada por el trabajo obligado de conservación y restauración de los propios fondos, así como del acompañamiento a otras entidades, centros de interpretación y colecciones privadas en estas cuestiones fundamentales, además de otras actividades relacionadas con la divulgación, la difusión y la comunicación.

El Servicio de Bibliotecas va a ser otra pieza clave en el horizonte que he intentado transmitirles en mi relato inicial. Las bibliotecas, centros de proximidad por excelencia, van a evolucionar necesariamente hacia su conversión en espacios acogedores y permeables a los intereses de usuarios y usuarias directas, así como entidades locales, pero también han de

convertirse en espacios generadores de experiencias vitales, de encuentros y de intercambios de conocimiento.

Noventa y tres bibliotecas distribuidas por toda la geografía navarra forman el Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra. Es decir, una oportunidad excepcional para convertirlas en recurso vertebrador de todo el territorio. Las iniciativas en este sentido van desde la adaptación de los horarios de la plantilla hasta el diseño de programas en colaboración con otros servicios, como pueden ser servicios sociales, salud o cultura.

El patrimonio navarro es rico, amplio y diverso y es responsabilidad del Servicio de Patrimonio su conservación, catalogación y restauración. Pero en esta legislatura, además, con la vista puesta en su socialización. Es decir, conservar y restaurar para difundir, divulgar y enseñar a apreciar estos hitos de nuestra historia pasada y reciente, y con el objetivo, además, de que la ciudadanía no sea una mera espectadora de un proyecto finalizado, sino que sea posible una interacción real, en alguna fase del trabajo o quizá en todas, para enriquecer así el mensaje y generar un compromiso social.

Y por último, el Servicio de Acción Cultural, al que queremos distinguir con el sello de innovación, el acompañamiento al sector en su camino hacia la profesionalización y el impulso al ámbito audiovisual, guiados por el horizonte de la Estrategia de Especialización Inteligente S3. Queremos un sector profesional fuerte, que conviva en armonía con el *amateur*, cercano a la innovación, pero no en términos exclusivos de tecnología, sino también en lo que la innovación tiene que ver con puesta en escena, nuevos relatos y nuevas formas de contar, de colaborar, de experimentar.

Un sector al que queremos acompañar en la mejora en sus modelos de gestión, en la búsqueda de financiación, en la propuesta de mejoras fiscales, en el apoyo a la visibilidad exterior, en la búsqueda de apoyos y complicidades con otras entidades, como el Servicio Navarro de Empleo, el CEIN o Desarrollo Económico. Y, como decía también, apostando por el sector audiovisual. Le corresponde a la Dirección General de Cultura unificar esfuerzos, trabajar las oportunidades para coordinar el trabajo de otros agentes como la Film Commission, el CLAVNA, Sodena, NICDO o asociaciones como NAPAR.

Se trata de ayudar al crecimiento de este sector emergente, a traer nuevos talentos y empresas especializadas que impulsarán las propias. Navarra cuenta ya con cierta ventaja sobre otras comunidades autónomas, pero todavía hay capacidad de mejora y de crecimiento, y no se puede perder la oportunidad en este sector estratégico tanto desde el punto de vista cultural como social, de empleo y de impulso económico. A finales de este año estaremos en condiciones de compartir con ustedes la propuesta de medidas que se van a desarrollar e implantar para mejorar la visibilidad del sector cultural.

Y pasaré ahora a hablar del deporte. La Unesco anima a ser capaces de reconocer las posibilidades que el deporte brinda como medio de promoción, de desarrollo sostenible, la inclusión social y los principios éticos como la tolerancia y el respeto entre personas y comunidades. Uniéndonos a esta afirmación, es claro que todos nuestros esfuerzos se van a centrar fundamentalmente en dos aspectos: el derecho que tienen todas las personas a la

práctica deportiva y a su desarrollo en las mejores condiciones y, en segundo lugar, que se pueda orientar hacia la mejora de la salud de las personas.

En esta parte de mi comparecencia, voy a desarrollar mi intervención en tres partes. Por un lado, les hablaré de todo lo relacionado con la promoción del deporte, que es labor fundamental en el Instituto Navarro del Deporte; seguiré con todo aquello que tenga relación con la fundación Miguel Induráin Fundazioa, y, por último, dedicaré un espacio a infraestructuras y dotaciones deportivas en nuestra Comunidad.

En línea con lo que ya se ha desarrollado de la parte de cultura, la forma de actuación que vamos a marcar en nuestro día a día estará guiada por la transversalidad y el acompañamiento. La política deportiva no puede quedarse única y exclusivamente en el trabajo de este departamento y, más concretamente, del Instituto Navarro del Deporte. Necesitamos caminar de la mano de otras instituciones públicas. A nadie se le escapa que el deporte es salud, pero también es educación y, por supuesto, igualdad, y que el deporte es un recurso indispensable de cohesión territorial y desarrollo económico.

De modo que está claro el necesario entendimiento con estas áreas de gobierno, con las que trabajaremos estrechamente para poner en práctica planes y acciones. Pero, además, es fundamental que el esfuerzo sea compartido por entidades locales, federaciones, asociaciones deportivas y clubes, ya que entre todos debemos la respuesta a las demandas de la ciudadanía en materia deportiva, con el objetivo de conseguir un mayor bienestar colectivo.

Como también indicaba anteriormente, el acompañamiento es otra de las claves que van a definir estos próximos cuatro años. La escucha activa y permanente va a marcar nuestra hoja de ruta. Queremos que el sector deportivo nos sienta cerca. Es por eso que clubes, federaciones, deportistas y profesionales técnicos han de encontrar en nosotros apoyo, impulso y asesoramiento en su labor cotidiana, sí, pero también en sus posibilidades de desarrollo y crecimiento.

De la misma manera que en cultura, el deporte es, indiscutiblemente, una herramienta para el desarrollo sostenible, de modo que tampoco puede permanecer ajeno a los objetivos de la Agenda 2030. Se trata de una valiosa herramienta para la paz y la resolución de conflictos; fomenta la igualdad de género; favorece la integración social, y ayuda a la comunicación y movilización social.

Esta legislatura se inicia con el necesario desarrollo de la Ley Foral de Acceso y Ejercicio de las Profesiones del Deporte en Navarra, que se aprobó en este Parlamento el pasado mes de marzo. Una ley que, como saben, tiene por objeto regular los aspectos esenciales de algunas de las profesiones del deporte, determinando las cualificaciones necesarias y el ámbito funcional, que conllevará, por ejemplo y entre otras cosas, a la adopción de medidas cuyo objeto sea favorecer la presencia de la mujer en algunas de las profesiones y prácticas deportivas.

Avanzando en el marco normativo, también es necesaria –y así se recoge en el acuerdo programático– la elaboración de una nueva ley del deporte y de las actividades físicas. La que

está actualmente en vigor es del año 2001, y sobra decir que necesita de una actualización a las necesidades deportivas generadas en la sociedad de hoy en día.

En este sentido, el trabajo en colaboración con el sector deportivo será imprescindible y determinante, puesto que sus aportaciones, al igual que las de esta comisión, serán fundamentales para conseguir el mayor consenso posible en la aprobación de esta norma.

La igualdad de género no es una cuestión ajena al deporte. En 2017 fue aprobado el Plan de Acción Deporte y Mujer, que identificaba seis líneas de actuación. Qué duda cabe de que este plan era necesario y ha empezado a dar sus frutos, pero necesita de una revisión que lo actualice y valore su vigencia.

Los éxitos de las deportistas y de sus equipos son una fuente de reclamo para que las más jóvenes quieran seguir su estela. Por eso debe ser fundamental el apoyo y la consolidación de equipos referentes, así como favorecer la creación de otros nuevos. Se trata de equipos en distintas modalidades que sirven como punta de lanza para todas las practicantes más jóvenes. E, igualmente, apoyaremos con diferentes recursos a las mujeres en deportes individuales, una labor que deberá contar, como hasta ahora, con el apoyo de la fundación Miguel Induráin Fundazioa. Potenciar el deporte femenino es clave para hacerlo visible y para generar referentes, para frenar el abandono prematuro de las mujeres o para erradicar estereotipos de género y actitudes discriminatorias en el mundo del deporte.

Además de la igualdad, el trabajo en valores ha de ser intrínseco a la práctica deportiva. Nuestro compromiso por su fomento y desarrollo como herramienta fundamental en la resolución de conflictos y apoyo a la convivencia se va a concretar en la creación de un negociado dentro de la estructura del Instituto Navarro del Deporte, con el que reforzar la oficina de mediación y dar realce a los delegados y delegadas en valores. Y, además, en la puesta en marcha de proyectos piloto para la prevención de violencia en diferentes modalidades deportivas.

Por otro lado, comentaba antes la estrecha relación que deporte y educación tienen, algo que se puede observar en programas ya puestos en marcha por este departamento y que habrá que ensanchar. Debemos apoyar la actividad deportiva escolar, contemplando al centro escolar como eje del proyecto, en el que prime el aspecto multidisciplinar, educativo, sin especialización temprana, que los niños y niñas adquieran un bagaje motriz amplio y, posteriormente, puedan elegir entre varias modalidades deportivas.

Vamos a seguir potenciando los juegos deportivos de Navarra, pero sin duda necesitan de una ampliación en su planteamiento. Incorporarán, así, nuevas modalidades deportivas y nuevas categorías en aquellas que ya están en el programa. Un desarrollo en colaboración con las federaciones deportivas y los programas multideporte a través de las entidades locales. En esta línea, se trabajará el impulso de los deportes autóctonos, entendiendo como tales especialmente la pelota en todas sus variantes, así como el herri kirolak.

Ahondando en la estrecha relación entre educación y deporte, nos encontramos la Escuela Navarra del Deporte, vinculada a la fundación Miguel Induráin Fundazioa. Ofertaremos

formación deportiva a través de este centro oficial para impulsar titulaciones de enseñanzas regladas de grado medio en coordinación con el Departamento de Educación.

No es menos estrecha la relación de deporte con salud y con derechos sociales. En el primer caso, es obvio que la práctica deportiva supone una mejora de la condición física, pero también aporta claros beneficios psicológicos en cuanto a que favorece un equilibrio mental. El programa educativo Aneto, orientado para la prevención de la obesidad infantil, entre Navarra y Pirineos Atlánticos, y que integra aspectos nutricionales para las escuelas y comedores escolares con actividad física adaptada a los niños y niñas, va a ser el punto de partida para el estudio e implantación de otros programas en colaboración con el Departamento de Salud.

Por otro lado, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte es un recurso imprescindible en el acompañamiento a los deportistas de alto rendimiento que es necesario reforzar, para apoyar su labor de la realización de seguimientos médicos y científicos y la oferta formativa.

Y en relación con derechos sociales, es fundamental posibilitar la participación de personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión en la práctica deportiva, fomentando dinámicas que les permita tener una vida más activa.

El deporte federado es uno de los pilares del deporte en Navarra, y nuestro trabajo en este ámbito los próximos cuatro años va a ser innegable. Se trata de estructuras consolidadas, clubes y federaciones que ya vienen realizando un magnífico trabajo y que necesitan de nuestro apoyo y asesoramiento en su gestión. La revisión de las convocatorias plurianuales que les permita gozar de cierta estabilidad económica para el impulso de sus programas deportivos es un compromiso.

Tal y como recoge el acuerdo programático, trabajaremos en la elaboración de un plan de rendimiento deportivo y estructuraremos los diferentes niveles deportivos mediante una nueva catalogación. Deberá hacerse con criterios comunes y en coordinación con el resto de comunidades autónomas y el Consejo Superior de Deportes, ya que la actualización y puesta en común de criterios permitirá, por ejemplo, a los deportistas y las deportistas compaginar su carrera deportiva con la académica.

Y por último, en la promoción deportiva es fundamental contar con la labor que desarrollan las entidades locales. Es un trabajo de esta legislatura encontrar las claves estratégicas que nos permitan incentivar programas deportivos y de la actividad física apoyados por convocatorias de ayudas adecuadas. A lo largo de esta intervención ya he ido mencionando a la fundación Miguel Induráin Fundazioa. Como sabrán, entre sus objetivos están los de promocionar, desarrollar y mejorar la práctica del deporte y el ejercicio físico, con especial atención al deporte de alto rendimiento.

Desde el año 2017 es una fundación pública sin ánimo de lucro dependiente del Instituto Navarro del Deporte. El acuerdo programático marca la necesidad de intensificar el papel de la fundación, dotándola de la estructura necesaria para el aumento de la oferta formativa reglada y el apoyo a deportistas y equipos técnicos y arbitrales.

La fundación ha de convertirse en un recurso estratégico para implementar iniciativas en el deporte, en el deporte de élite y de alto rendimiento. Ahora desarrolla importantes programas como el apoyo médico y psicológico a deportistas, la corresponsabilidad familiar, ayuda a la comunicación o cursos singulares para la formación deportiva, sin olvidar la concesión de ayudas económicas y el seguimiento al rendimiento y resultado de los y las deportistas.

Han pasado dos años desde que la fundación pasara a ser un organismo público y consideramos su existencia clave, ya que el deporte de élite y de alto rendimiento depende en gran medida de ella. Pero también porque puede ser una herramienta interesante en la planificación de proyectos estratégicos que potencien la marca Navarra.

Como les anunciaba anteriormente, las infraestructuras deportivas en nuestra Comunidad es otra de las claves del trabajo en este ámbito. Conocer cuáles son y cuál es su estado es una información de primer orden que obtendremos a partir del censo que se está realizando y que en breve llegará a su finalización y actualización.

Pero la realización de este censo no es un fin en sí mismo, sino que va a ser una herramienta necesaria para la posterior elaboración de un plan director de instalaciones deportivas en 2020, que ha de tener una vigencia y dotación económica de al menos cuatro años. Se trata de contemplar, además de las nuevas construcciones, las necesarias remodelaciones o adecuaciones de las ya existentes a las normativas vigentes desde el punto de vista también de la accesibilidad, así como las instalaciones con características especiales.

Y para todo ello, habrá que establecer líneas presupuestarias para convocatorias de subvenciones que apoyen la mejora y construcción de las instalaciones. Es de interés impulsar la seguridad en las infraestructuras deportivas, así como la Comisión Navarra de Seguridad de las Instalaciones y Equipamientos Deportivos. Es necesario fomentar la labor de este organismo transversal, ya que es el encargado de velar para que nuestros equipamientos sean los mejores posibles.

Este trabajo con instalaciones deportivas ha de tener un fin, y es el de su puesta al servicio de los diferentes agentes deportivos, de manera que desde el Instituto Navarro del Deporte se coordinarán todas las actuaciones necesarias para facilitar el acceso y uso de las instalaciones públicas.

Por último, me gustaría referirme brevemente a NICDO. Precisamente lo he ubicado al final de mi exposición porque consideramos que las infraestructuras, instalaciones y servicios que NICDO gestiona bien de manera directa, bien ejerciendo un control de su gestión externalizada son un recurso para el impulso tanto del sector cultural como del sector deportivo, desde luego, pero también para la creación de tejido social y con un claro impacto económico positivo en nuestra Comunidad.

NICDO precisa de una planificación estratégica y de una optimización de recursos, sumando esfuerzos de diferentes áreas del Gobierno de Navarra, de manera que seamos realmente competitivos frente a otros territorios en la construcción de la marca Navarra mediante la configuración de una programación cultural y deportiva de primer orden, de calidad, accesible, plural, diversa y atractiva.

El Arena, Baluarte o Planetario, por ejemplo, no solo son contenedores de actividades, sino generadores realmente de experiencias, de intercambio de conocimientos, de búsqueda de talentos, desarrollo humano personal, comunitario, cultural, deportivo y económico en un mismo eje estratégico. Es necesario e imprescindible, por tanto, que nuestro departamento lidere un equipo en el que la transversalidad y los espacios de encuentro con educación, innovación y tecnología, derechos sociales, salud y desarrollo económico van a ser ejes fundamentales de trabajo.

Y voy concluyendo mi exposición y me gustaría recordar lo que he marcado al comienzo de la misma. El ámbito cultural y el ámbito deportivo son elementos vertebradores de la sociedad de hoy, que precisan de un trabajo conjunto; liderado desde nuestro departamento, sí, pero en colaboración con agentes del sector, entidades, administraciones y grupos parlamentarios.

Las iniciativas en cultura y deporte han de lograr salir adelante con un amplio consenso, porque eso será señal de que han superado las diferencias y de que la solución a los retos planteados garantizará mayores niveles de progreso, igualdad, justicia social y libertad a la ciudadanía navarra.

Y ya termino agradeciéndoles la atención prestada. Y quedo a su disposición para resolver dudas, ampliar información, escuchar sus aportaciones, que, sin duda, enriquecerán nuestras propuestas. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Bueno, esker mila aunitz, kontseilari andrea. Orain joanen gara bertze bozeramaileekin. Van ahora los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo de 10 minutos. Tiene la palabra por el grupo Navarra Suma doña Raquel Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Buenas tardes, gracias, señora Presidenta. Gracias a la señora Consejera, la señora Esnaola, al señor Pozueta, el señor Apezteguía y al señor Laspeñas por las explicaciones hoy vertidas.

Cuando hablamos de cultura y de deporte no hablamos solo de un conjunto de saberes, de creencias o de una actividad o ejercicio físico. Ya también se apuntaba que es mucho más que todo eso. Cultura es todo y el deporte influye favorablemente en la salud no solo física, sino también mental, de las personas, que al final es el eje de una sociedad. Y cuanto mejor estemos las personas yo creo que haremos una sociedad mejor. Como ha dicho usted, es indispensable para nuestra sociedad.

De ahí la importancia que tiene para nosotros este departamento. Y por eso exigimos compromisos firmes, con objetivos no generales, sino concretos. Con concreciones, como digo, y no solo en el qué, sino en el cómo y en el cuándo, y que esto no se quede en una mera declaración de intenciones. No es mi intención, Consejera, exigirle cuentas a estas alturas de la película, que acabamos de empezar, pero sí queremos que nos muestre usted los mimbres, la base y el fundamento sobre el que va a girar su acción política frente al departamento. No nos vale el análisis del acuerdo programático, porque estará de acuerdo conmigo en que, en el plano de la cultura y del deporte, lo que ahí se recoge son trivialidades y palabras genéricas con las que todo el mundo puede estar de acuerdo. De hecho, estamos de acuerdo.

Queremos saber el grado de compromiso que este Gobierno va a tener con el desarrollo de la cultura y del deporte en el ámbito rural, porque la primera entidad con la que los navarros se encuentran, con la que los vecinos se encuentran, que le va a dar el servicio, son las entidades locales, los ayuntamientos. Queremos saber qué va a hacer desde su departamento para ayudar a los municipios a desarrollar sus proyectos culturales y a mantener su oferta deportiva para los vecinos.

En Navarra Suma queremos la promoción cultural de todos, no solo de algunos, y ahí siempre nos encontrará. Queremos saber, como le digo, si efectivamente existe un proyecto consolidado o si bien la cultura y el deporte van a ocupar en el Gobierno de Navarra un lugar marginal que luego no va a llegar a conseguir esos objetivos, porque casi casi son parecidos a los de la Consejera anterior, cuando vino a explicarlo también en sede parlamentaria. Lo cual quiere decir que se quedó más en buscar rendimientos políticos en determinados momentos que en conseguir objetivos claros.

Iremos por partes. Empezando por la cultura, a la hora de desarrollar leyes, lógicamente, eso ya no es un objetivo, sino que es una obligación, porque tiene un periodo para el desarrollo reglamentario. Pero, además, hablan también del acuerdo programático y han dicho que van a financiarlas, porque las leyes son de obligado cumplimiento y debemos cumplirlas sí o sí.

Hablan de tener una relación fluida con la federación. Aquí no ha dicho nada, pero en el acuerdo programático sí. Yo echo en falta que no se hable de la Red de Teatros. Una red que gracias a la aportación de las entidades locales lleva el teatro, la danza y otros espectáculos de gran importancia y de gran calado a pueblos que ni en sus mejores momentos, con la subvención que reciben del Gobierno de Navarra, podrían tener.

Cuando alguna vez se ha hecho aportaciones extras a la Red de Teatro ha sido cargándole más trabajo, y eso no es apostar por la red. Me gustaría que esta Consejera sí apostara por la red, y no que derivase trabajo del departamento a la red, y para eso le dotase de más trabajo.

Por eso queremos que haya una apuesta clara –y ya lo ha dicho– por subvencionar a las entidades locales para que la cultura llegue a todos los vecinos y sea una cultura de calidad, independientemente de los recursos que puedan tener las personas que vivan en esos pueblos e independientemente de lo grande que pueda ser su ayuntamiento para que, de verdad, pueda tener acceso, igual que cualquier otro, a la cultura. Ahí nos encontrará. Cultura de calidad a precios competitivos para todos los públicos. Estaremos atentos a ver si se cumple de verdad en los presupuestos el objetivo que ustedes se han puesto de destinar el 5 por ciento a cultura.

A la hora del apoyo al euskera en las expresiones culturales, totalmente de acuerdo con el patrimonio lingüístico, pero yo sí le diría que lo haga con rigor, porque en la zona no vascófona casi podría decir que no se despilfarre, porque es perder recursos y mejor sería que se invirtiese el dinero en traer buenos espectáculos a nuestros centros culturales, a nuestros teatros y a nuestros cines. Esto no es euskarafobia, como algunas veces nos comentan el resto de compañeros, sino que es simplemente gestión eficiente, con todos los respetos hacia el euskera.

Echo en falta la música. Ustedes no hablado nada de música, de la cantidad de entes que hacen posible que se acerque la música. Qué pasa con las escuelas de música, con los conservatorios, qué van a hacer para garantizarlos. Qué va a pasar con las bandas de música. No sé si ya le ha llegado, pero yo le digo que hay muchos problemas en la mayor parte de los pueblos. Son problemas que ya están, además, advertidos por la Cámara de Comptos en la financiación de las mismas, porque muchas veces se componen de muchos músicos, orgullo de nuestros pueblos, pero que a la hora de gestionar los gastos tienen bastantes limitaciones y están cogidos con pinzas, y perdón por la expresión.

Cuando hablamos de coger el toro por los cuernos para regular las subvenciones, como bien ha dicho, a estos entes culturales y deportivos, se hizo en la legislatura anterior una pequeña intención de modificar la ley, pero yo creo que hay que adaptarla a la realidad de esos entes. No se puede gobernar de espaldas a la realidad que tiene Navarra.

Hablan de actualizar el reglamento que regula el Consejo Navarro de Cultura. Esperemos que no se quede en algo que luce muy bien en el papel, pero que luego sea imposible ponerlo en práctica. Ha hablado de las bibliotecas, hablan de aprovechar los recursos existentes en las 93 bibliotecas. Bueno, pues yo creo que ya vamos mal. En muchas de las bibliotecas de Navarra, de estas 93, solo hay un bibliotecario o bibliotecaria y que cuando se coge vacaciones, coge la baja o directamente se va a un cursillo, cierran las bibliotecas. Y es verdad que es una cuestión que se planteó en la legislatura anterior para que se arreglase y se solucionase y en muchos casos ni siquiera se dio contestación ni a los correos electrónicos. Me gustaría que lo tuviera muy presente porque, como digo, todas las intenciones que se tienen con las bibliotecas parten de la base de que necesitamos que alguien esté allí para que estén abiertas. Si no, difícilmente se podrán poner en valor.

El tema de los museos y el patrimonio histórico ya hemos visto que va a tomar una especial relevancia. Esperemos que así sea y tengamos el acercamiento a todos los navarros independientemente de que haya facilidades para que el resto de navarros que no estén en las zonas donde están podamos acceder a ellos con más facilidades.

No quiero cerrar el capítulo de cultura sin referirme a los grandes planes. El 22 de diciembre de 2017, hace ya dos años, se presentó el denominado Plan Estratégico de Cultura de Navarra. Los años y diez líneas estratégicas; queremos saber qué es lo que queda de todo aquello y si solo es papel mojado o realmente usted va a aprovecharlo. Cohesión territorial, creación de foros, impulso, iniciativas, orientación, diagnósticos... Creemos que mucho concepto y poco contenido que haya servido para mejorar la oferta cultural. Esperemos que no vuelva a ser igual.

Dos años han pasado en la realización de los procesos participativos, que les llevaron otros dos. Cuánto de aquello va a poder aprovechar este nuevo equipo. Qué medidas concretas se van a adoptar para apoyar definitivamente la creación del sector cultural profesional e industrializado. Qué medidas concretas se van a adoptar para incentivar la creación de empleo de calidad en el sector cultural navarro. Qué medidas concretas van a adoptar para que las entidades navarras cuenten con más recursos, más allá de la ayuda como arte y cultura o ayudas a mejorar los espacios escénicos, todas ellas apenas dotadas económicamente en la legislatura anterior.

Qué medidas concretas van a aprobar para dotar de valor añadido a la creación cultural. Ha dicho que lo veremos más adelante, pues estaremos expectantes. Qué medidas concretas van a adoptar para coordinar la oferta y para promocionar y apoyar la creación cultural. Lo mismo, estaremos a su disposición, porque eso es de lo que queremos hablar en Navarra Suma.

En cuanto al deporte, debo decir que el acuerdo programático me parece muy flojo y laxo. Es verdad que usted ha hecho una intervención en la que ha profundizado más, pero echamos en falta algunos tipos de actuaciones concretas, pero tenemos cuatro años por delante para hablar de todo ello.

Para nosotros, este departamento, al igual que usted, está directamente ligado con Servicios Sociales, con Educación, Salud e Igualdad. En eso estamos totalmente de acuerdo y nos alegra la apuesta que usted ha hecho por el deporte femenino. Nos alegra, le aplaudimos y, de hecho la compartimos.

Es importante también el deporte en los centros escolares. Para ello, necesitará financiación y también creatividad. Es de vital importancia vincularlo a la salud. El deporte es una herramienta fundamental para mejorar la salud. Ayer en la Comisión de Salud se veía cómo no solo la obesidad infantil, sino también la de adultos en Navarra había crecido en los últimos años. Bueno, pues habrá que apostar por ello. Y es igualdad. Como hemos dicho, es fundamental el apoyo al deporte femenino.

Tiene elaborado un plan director de instalaciones para el 2020, pues ya corran con el tema de las piscinas, porque el 80 por ciento de las piscinas de Navarra no cumplen con la normativa europea que tiene que entrar en vigor antes del 2021. Y, si no corremos, llegará el verano y tendremos las piscinas cerradas. Ojalá se volvieran a recuperar aquellas partidas que en la crisis desaparecieron, destinadas a la adecuación de las instalaciones deportivas. He visto en su intervención que también se había apostado por ello. En estos cuatro años, aunque la recuperación económica ha sido evidente, no se ha puesto en valor y creo que se deberían de recuperar, porque es verdad que las entidades locales han hecho obras para cubrir los expedientes, pero no son suficientes.

El deporte navarro necesita de directrices desde un plan estratégico, como bien se ha dicho, que aborde desde dónde estamos hasta dónde queremos llegar, poniendo en valor el deporte navarro, deportes autóctonos. Usted lo ha dicho también, ha mencionado el remonte, pues también.

Necesita una apuesta firme por el deporte femenino. Seguiremos insistiendo también en él. Hoy seguimos viviendo la inercia de aquellos planes que se elaboraron en el 2009, en la legislatura 2011-2015, que creo que los planes son buenos, porque fruto de ellos aparecen nuevos clubes, asociaciones, nuestros equipos compiten en ligas nacionales y se mejora, desde luego, en la calidad y en la cantidad de la oferta deportiva. No solo en las grandes infraestructuras, como puede ser el Navarra Arena –que, por cierto, sugerente en varias ocasiones, ha hecho alusión a la necesidad de contar con una partida fija en los presupuestos para poder ser competitivos ante otras ofertas del norte de España–, sino con la enorme oferta multideportiva que aparece cada fin de semana en las localidades navarras.

Si pensamos en deporte, hoy todos nos alegramos también por la presencia del Osasuna en primera división. Recuerdan las críticas que recibieron los representantes de mi formación por las decisiones que se tomaron de forma responsable, pensando en el futuro y en el interés general. Hoy a nadie he escuchado decir de la lotería que le ha tocado al Athletic vía la Hacienda del País Vasco. Pues yo creo que eso es lo que hay que hacer, pensar en el futuro y actuar en pro del interés general, aunque a veces no consiga el apoyo de todo el mundo. Porque los primeros que se sientan en los palcos del Navarra Arena, del Sadar, etcétera, fueron aquellos que arreciaron fuertes críticas hacia quienes tuvieron la enorme responsabilidad de tirar hacia delante. Y hoy podemos aprovecharnos todos de ello. Ha hablado también de Baluarte. Bueno, pues también.

Y le pregunto, al igual que en cultura, qué medidas se van a adoptar para apoyar el deporte femenino. Qué medidas concretas para adaptar las instalaciones deportivas a los pueblos y qué medidas concretas se van a adoptar para incentivar el deporte base. Hoy no hemos escuchado nada sobre la violencia en el deporte, sobre el mecenazgo o sobre el apoyo a la iniciativa privada para el deporte base o el deporte de élite. No hemos escuchado nada sobre el problema de las apuestas. Queremos saber si tienen alguna idea al respecto. Esperemos, y para eso debemos trabajar todos en este Parlamento, que no pasen otros cuatro años que, como los anteriores, nos envuelvan en estudios, en diagnósticos, en conceptos vacíos para al final no conseguir los objetivos que todos nos planteamos hoy en esta comisión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Vaya terminando, por favor, señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Seguramente a lo largo de la legislatura tendremos tiempo para seguir profundizando en ello. Entre las 160 medidas de los 100 primeros días del gobierno, no hemos encontrado ciertas de las preguntas que le hemos hecho. En esas medidas que quieren tomar, entonces, el balance nuestro puede ser que en cultura y en deporte se mantiene, en este inicio de legislatura, el mismo deambular sordo y vacío de contenido que en la legislatura que terminó. Espero no estar en lo cierto y que nos lo demuestren, a lo largo de estos cuatro años, poniendo a Navarra en los niveles más altos de cultura y deporte, por lo cual, los felicitaremos.

Mientras tanto, y para que así sea, nos ponemos a disposición para aportar y sumar. Muchas gracias. Mis mejores deseos de acierto para usted, que me consta de su profesionalidad, y para todo su equipo, que también me consta que se ha rodeado de muy buenos profesionales. Gracias y buenas tardes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señora Garbayo. Es el turno ahora del Partido Socialista de Navarra. Señor Mena, por favor.

SR. MENA BLASCO: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenidos, señora Consejera y el resto del equipo. Muchas gracias por la intervención y la explicación de los objetivos que se plantean usted y su equipo. Señora Garbayo, después de la intervención que ha hecho la Consejera, detallada, de lo que va a realizar durante la legislatura, yo creo que ha dejado bastante claro su proyecto para la legislatura. O, por lo menos, eso creemos desde el grupo socialista: unos objetivos concretos para impulsar ambos departamentos, poniendo en valor la disposición de trabajar conjuntamente y en colaboración con el sector, con las entidades, con las

administraciones. Y eso es importante porque crea consensos entre diferentes para enriquecer las iniciativas y los planes que surjan. Desde el grupo socialista creemos que la coordinación entre los diferentes agentes, Gobierno, Parlamento y, por supuesto, la sociedad, es fundamental para el éxito de cualquier iniciativa.

De la misma forma, y como recoge el acuerdo programático, nos parece –y estamos convencidos– que es necesario dotar a la cultura y al deporte de la transversalidad suficiente para poder llegar a toda la sociedad, implicando así diferentes departamentos del Gobierno de Navarra. Me alegra haber escuchado durante su intervención, en varias ocasiones, transversalidad, diversidad y sociedad. Y eso quiere decir que están concienciados con el acceso a la cultura y al deporte para todos y para todas. Y ahí, por supuesto, al grupo socialista nos tendrá de la mano.

En relación, en concreto, con la parte cultural de su departamento, comparto –y el grupo socialista también– todo lo relacionado con la accesibilidad cultural. La Ley de Derechos Culturales ya recoge este aspecto y toda persona tiene derecho al acceso a la cultura. Por eso es necesario desarrollar dicha ley, aprobada en la anterior legislatura y hacerlo como usted dice, con diálogo fluido, con los agentes y entidades culturales, y creando así el mayor consenso posible.

La necesidad de poner la cultura navarra en el centro de la sociedad no es otra que dotándola del presupuesto necesario durante la legislatura. Un objetivo ambicioso, pero que, como ha dicho, es necesario para darle un impulso real.

De la misma forma, nos parece importante poner el énfasis en la perspectiva de género. Mediante cualquier manifestación artística podemos trabajar la igualdad entre hombres y mujeres y, de esta forma, poder llegar a toda la sociedad desde todos los puntos de vista. El trabajo en igualdad es un trabajo conjunto de todas y de todos que implique no solo al Departamento de Cultura, sino a todos los departamentos del Gobierno de Navarra. Y, por supuesto, el ámbito cultural no puede obviarse. El deportivo también, pero luego lo mencionaré.

Para ir finalizando con lo relacionado con la cultura, por supuesto que no se puede olvidar el Servicio de Bibliotecas. Casi cien puntos de intercambio de conocimientos, que me parece importante que vertebran, como ha nombrado, toda nuestra Comunidad Foral. Es verdad que son espacios tradicionales, pero que poco a poco se están convirtiendo en nuevos espacios de divulgación de la cultura.

Ahora paso a detallar todo lo relacionado con la parte deportiva de su departamento. Quiero hacer una valoración positiva por parte del grupo socialista en la promoción deportiva transversal, implicando, como digo siempre, a los diferentes departamentos del Gobierno, favoreciendo así diferentes planes y acciones encaminadas a la prevención de enfermedades, la promoción del deporte y, por supuesto, algo que a mí me parece importante, la inclusión de diferentes sectores de la población.

De la misma forma, y como he mencionado en el apartado cultural, es necesario potenciar el deporte femenino. Es verdad que –también lo ha mencionado– creando referentes que

puedan motivar al futuro de niñas que, viendo estos referentes, puedan decidir seguir su etapa deportiva. ¿Y cómo creemos desde el grupo socialista que puede ser una forma? Pues dotando a la Fundación Miguel Induráin de contenido, infraestructura y financiación suficiente para que la institución sea referente en la promoción del deporte de élite, de alto rendimiento, en nuestra Comunidad.

En relación con el desarrollo y actualización de las diferentes leyes, la Ley Foral sobre Acceso y Ejercicio de las Profesiones del Deporte en Navarra, así como la nueva ley del deporte y actividades físicas, de la misma forma el Plan de Acción Deporte y Mujer, del que ya he hablado hace nada, los socialistas le pedimos que se hagan con el mayor consenso posible por parte del sector deportivo y de la sociedad general. En colaboración con entidades deportivas, federaciones y clubes, la experiencia nos dice que cuando las leyes se trabajan con el conjunto de la ciudadanía implicada en el tema nos enriquecemos, nos sentimos partícipes y el trabajo siempre creemos que es más completo.

Voy concluyendo mi intervención agradeciéndole de nuevo a usted, Consejera, y a su equipo el trabajo propuesto a desarrollar durante la legislatura. Quiero decirles que, como ya he mencionado durante la intervención, cuenta con el apoyo unánime del grupo socialista y deseamos que el discurso de las diferentes comisiones y grupos de trabajo que se creen discurran con el mayor respeto posible, además del mayor consenso de la comisión presente. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señor Mena. Zurea de hitza, Arakama jauna.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Eskerrik asko, presidente anderea. Buenas tardes. Arratsalde on eta ongi etorri, kontseilari anderea. Ongi etorri baita ere zurekin etorri diren Apezteguía jauna, Pozueta jauna eta Laspeñas jauna.

[Decía que muchas gracias, señora Presidenta, y bienvenida señora Consejera. Quiero dar también la bienvenida a los señores Apezteguía, Pozueta y Laspeñas que le acompañan].

Mila esker egin duzun aurkezpenagatik eta eman dituzun azalpenengatik, gure ustez ongi laburtu dituztenak akordio programatikoan jasotzen diren asmoak. Zinez, asko gustatu zaizkit zure hitzak eta bat nator zurekin aipatutako oinarri, asmo eta ardatzetan. Bide horretan, Geroa Bai taldea bidelagun edukiko duzu.

[Muchas gracias por la presentación que ha realizado y por las explicaciones que ha ofrecido, que, en nuestra opinión, resumen de forma adecuada las intenciones que se recogen en el acuerdo programático. Sinceramente, me han gustado mucho sus palabras y estoy de acuerdo con los fundamentos, las intenciones y los ejes que ha comentado. En ese camino tendrá siempre al grupo Geroa Bai de acompañante].

Zure hitzak nolabait aztertzen hasi baino lehen, komentatu nahi nituen pixkatxo bat Navarra Suma taldearen eledunaren hitz batzuk. Eta hasiko naiz konpartitzen dugun gauza batekin, ados gaudelako gauza batean, izan ere, akordio programatiko honek jarraitzen duela nolabait aurreko legealdian egindako hainbat gauza. Zorionez, esango nuke, baina bai, bat nator

adierazpen horrekin. Beste adierazpen batzuekin ez nago oso ados. Adibidez, “mimbres” hitza aipatu duzunean, adierazi duzunean gakoak ez direla jaso kontseilariaren hitzaldian. Nik uste hau bezalako hitzaldi batean, hogeita hamar minutukoa, halako interbentzio batek edo halako saio batek ematen du ematen duenerako eta nire ustez ongi jaso da zure borondatea.

[Antes de empezar a analizar sus palabras, querría comentar alguna de las cosas que ha dicho la portavoz de Navarra Suma. Y comenzaré con una cosa que compartimos, con una cosa en la que estamos de acuerdo, y es que este acuerdo programático es continuista en algunas cosas realizadas durante la anterior legislatura. Yo diría que por suerte, pero sí, estoy de acuerdo con esa afirmación. Con otras afirmaciones no estoy de acuerdo. Por ejemplo, cuando ha mencionado la palabra “mimbres”, para expresar que en la intervención de la Consejera no se han recogido las claves de lo que va a ser su gestión. Creo que en una intervención como de treinta minutos da para lo que da, y creo que su voluntad se ha recogido de forma adecuada].

Eta gero ere aipatu nahi nuen zonalde ez-euskaldunaren inguruan egin duzun komentarioa. Gure ustez, bertan, zonalde ez-euskaldunean ere badago borondatea euskarazko jarduerak jasotzeko. Noski, gaztelerazko jarduerak ere bai. Baina nik behintzat aldatuko nuke aditza eta «despilfarrar» erabili beharrean nik inbertitu hitza erabiliko nuke, hori delako egiten dena euskarazko jarduerak bultzatzen direnean Nafarroa osoan. Ni behintzat zonalde mistoko bizilaguna naiz eta elkarbizitza polita sortu da azkenengo urte nahikotxotan euskara eta gazteleraren arteko jardueren artean.

[Y luego también querría hablar sobre el comentario que ha realizado sobre la zona no vascofona. En nuestra opinión, en la zona no vascofona también hay una voluntad de realizar actividades en euskera. Por supuesto, también actividades en castellano. Pero yo al menos cambiaría el verbo y en vez de utilizar «despilfarrar» yo utilizaría el verbo «invertir», que es lo que se hace cuando se impulsan actividades en euskera en toda Navarra. Yo soy ciudadano de la zona mixta y en los últimos años se ha formado una bonita convivencia entre las actividades en euskera y castellano].

Eta amaitzeko pixkatxo bat komentatzen aipatu dituzun gauza batzuk, bai komentatu nahi nuen esan duzun esaldi bat. Zehazki hitzez hitz esan duzu desagertu zirela diru-laguntza batzuk krisi garaian, «ayudas que en la crisis desaparecieron». Bueno, ez ziren desagertu besterik gabe. Norbaitek erabaki zuen desagerraraztea. Eta norbait hori Nafarroako Gobernu izan zen, UPNren garaian, UPNk agintzen zuenean. Eta lehenetsi zituen beste inbertsio batzuk, adibidez, aipatu duzun Navarra Arena. Navarra Arena eraikitzen ari zen bitartean, 60 milioi euro horretan inbertitzen ziren bitartean, beste gauza asko desagertu ziren. Eta zer gertatu zen gero? Hainbat urtez UPNk eduki zuen pabiloi erraldoi hori hutsik, nahiko lotsagarria zena nafar guztiontzat. Zorionez, aurreko legegaldian buelta eman zitzaion eta, inbertsio polit bat egin ondoren ere, martxan jarri zen guztiok ezagutzen ditugun emaitzekin.

[Y para finalizar de comentar alguna de las cosas que ha dicho, querría comentar una frase que ha dicho. Concretamente, usted ha dicho, literalmente, «ayudas que en la crisis desaparecieron». Bueno, no desaparecieron sin más. Alguien decidió hacerlas desaparecer. Y ese alguien fue el Gobierno de Navarra, en la época de UPN, cuando UPN gobernaba. Le dio prioridad a otras inversiones, como por ejemplo, al Navarra Arena que

ha mencionado. Mientras se construía el Navarra Arena, mientras se invertían 60 millones de euros en eso, desaparecieron otras muchas cosas. ¿Y qué pasó luego? Que durante muchos años UPN mantuvo vacío ese enorme pabellón, lo que resultaba vergonzoso para los navarros fue bastante vergonzoso. Por fortuna, en la anterior legislatura se le dio la vuelta y, tras hacer una gran inversión, se puso en marcha con los resultados que todos conocemos].

Eta honekin amaitzeko, aipatu nahi nuen Geroa Baik aurkeztu zuela lege proposamen bat Osasunari laguntzeko, baina beti ere instituzio publikoei berme gehiago emanez, berme handiagoa emanez. Hori ezin dugu ahaztu. Eta horregatik ez geunden ados hainbat alderdik bultzatu zuten legearekin, gure ustez demostratu da ba berme gutxi ematen zitzaiolako instituzio publikoei. Hor egon da Osasuna Sadar erabiltzen urtean 75.000 euro bakarrik ordainduta. Hori berme gutxi zegoelako gertatu zela pentsatzen dugu.

[Y para finalizar con esto, quería mencionar que Geroa Bai presentó una propuesta de ley para apoyar al Osasuna, pero ofreciendo mayores garantías a las instituciones públicas. Eso no lo podemos olvidar. Y es por eso por lo que no estábamos de acuerdo con la ley que impulsaron diversos partidos, porque, en nuestra opinión, se ha demostrado que se les ofrecían pocas garantías a las instituciones públicas. Ahí tenemos como ejemplo que Osasuna ha estado utilizando el Sadar pagando solamente 75.000 euros al año. Pensamos que eso ocurrió porque había pocas garantías].

Dejando esto a un lado, voy a pasar a comentar un poco más en concreto la intervención de la señora Consejera. Nos parece un acierto poner en el centro los objetivos de desarrollo sostenible concretados en la Agenda 2030 como hoja de ruta, como bien ha dicho. Si bien es cierto que los objetivos de esta agenda deben estar de manera permanente en la mente de cualquier gestor público, se agradece su mención expresa y el reconocimiento de su trascendencia.

Compartimos el apoyo al desarrollo completo de la Ley Foral de Derechos Culturales aprobada a principios de este año, que ha supuesto un hito en la legislatura pasada por su carácter pionero. También tuve la oportunidad de repasar recientemente el debate de esa ley y hubo un portavoz de la oposición que la calificó de innecesaria o incluso utilizó la palabra «presuntuosa». En nuestra opinión, es un grave error, porque esta ley, a medida que vayamos desplegando todas sus posibilidades, creemos que se demostrará que realmente son muchas y fue un gran acierto.

Ha citado usted el Consejo de la Cultura y las Artes, así como la necesidad de evaluar el Plan Estratégico de Cultura. Estamos de acuerdo también con dotarlo de más recursos humanos y económicos de los que hoy en día se le dedican. Aquí me querría detener un segundo para hablar de la importancia de consensuar las estrategias, de no construir por construir la macroinfraestructura de turno y luego preguntarnos qué hacer con ella y cómo gestionarla, como desgraciadamente ha pasado en anteriores ocasiones. Y no hablo ya solo de macroinfraestructuras impulsadas por el Gobierno de Navarra, como la que ha citado o a lo mejor como el circuito de Los Arcos también, que empezó siendo deficitario y no se sabía muy bien qué hacer con él, sino, bajando a la realidad municipal, también ha sucedido en numerosas ocasiones que se han repetido infraestructuras. Digamos que ha habido menos

análisis del debido de manera previa. Para ello es fundamental contar con los profesionales de los sectores de la cultura y el deporte, la escucha activa que usted ha mencionado nos parece fundamental y esto tendría una repercusión directa en la motivación, lo que también me ha parecido un punto importante.

Ha citado usted la Ley Foral de Derechos Culturales, también la Ley Foral sobre el Acceso y Ejercicio de las Profesiones del Deporte, que creemos que hay que seguir impulsando. Junto a ello, se ha mencionado la profesionalización y el emprendimiento. Creemos que es imprescindible aumentar la ayuda institucional para eso. Es cierto que se encuentran con muchas dificultades las personas que desean emprender.

Voy a comentar brevemente los ejes vertebradores que usted ya ha citado. Estamos de acuerdo, compartimos la importancia que usted ha dado al desarrollo sostenible, a la accesibilidad. Es fundamental.

También estamos de acuerdo con la señora Garbayo cuando habla de atender a las realidades de los distintos entornos y los entornos rurales. Añadiría también la situación socioeconómica de cada persona. Usted ha hablado también de estado funcional. Cualquier otra razón que hace que haya personas que puedan tener menores posibilidades de disfrutar de la cultura y el deporte que otras.

La difusión y la divulgación, completamente de acuerdo.

Sobre la igualdad de género, recientemente hemos tenido noticia de que se van a retransmitir 14 eventos deportivos navarros. Es una buenísima noticia, y sí que aquí me gustaría hacer una mínima puntualización al señor Mena, porque comparto que es muy importante que las chicas tengan referentes femeninos de éxito deportivo, cultural –usted ha hablado más de deporte–, y también me parece importante que los chicos tengan esos referentes femeninos, que los chicos admiren a mujeres deportistas, a mujeres artistas de éxito. De éxito el que sea, el equipo femenino del pueblo, de balonmano o de lo que sea, porque es una experiencia interesante como hombres aplaudir a mujeres que están ejerciendo un deporte, que es algo a lo que no estamos acostumbrados. Una breve mención con la que seguro que estamos de acuerdo.

Sí que me gustaría citar también la importancia que tiene para nuestro grupo trabajar en el ámbito especialmente deportivo para erradicar la homofobia en el deporte. Es algo que está, por desgracia, demasiado presente, y todavía tenemos demasiado campo por delante.

Y de acuerdo en el resto de aspectos que usted ha mencionado: en el fomento del patrimonio lingüístico, de la innovación, también del patrimonio histórico. Ha citado usted los deportes tradicionales y no podemos más que estar de acuerdo allí.

Quiero agradecerle la breve presentación de los diferentes servicios del Departamento de Cultura. Creemos que acerca un poco más sus funciones, sus objetivos.

También quiero agradecer la cita expresa hecha al sector audiovisual, un ámbito donde, gracias al buen trabajo realizado previamente, Navarra se encuentra en una buena posición; aunque, por supuesto, hay que seguir desarrollando.

Otra medida destacada que usted ha mencionado siquiera brevemente es el desarrollo conjunto con los agentes del sector y de las entidades locales, de un plan de arte contemporáneo, algo que también valoramos positivamente.

Pasando a hablar específicamente de deporte, compartimos las bondades y posibilidades que usted ha citado al inicio de su exposición, así como los principales objetivos: derecho de todas las personas a la práctica deportiva y orientación hacia la mejora de la salud de las mismas. Me viene a la cabeza una pequeña intervención de mi compañero Koldo Martínez ayer en la Comisión de Salud, cuando habló de la dificultad, a partir de un nivel de salud, de conseguir diferenciales altos a través de nuevas y carísimas máquinas de última tecnología. No es que estemos en contra de su adquisición, pero sí que él contraponía un poco la importancia de, a lo mejor, el ejemplo que él ponía era dejar de fumar; yo añadiría también tener una actividad física adecuada, teniendo en cuenta el estado de salud de cada cual, la edad, etcétera.

Compartimos el reparto de responsabilidades que usted ha realizado en el ámbito del deporte, distinguiendo entre las funciones, por un lado, del Instituto Navarro del Deporte, por otra parte, de la fundación Miguel Induráin Fundazioa.

Y también, hablando de infraestructuras deportivas, no voy a entrar a concretar demasiado lo que usted ha dicho de cada una, simplemente quiero expresar que estoy de acuerdo en aspectos como las convocatorias plurianuales.

Respecto de la planificación en infraestructuras, nos parece fundamental como germen de una gestión que permita que la ciudadanía y los agentes deportivos puedan disponer de equipaciones dignas.

Estamos de acuerdo en renovar la ley del deporte, que consta, creo, de 2001 y ya se ha quedado un poco obsoleta, así como dotarla de recursos suficientes para poder desarrollarla en plenitud.

Voy acabando con NICDO, que usted ha citado también al final de su intervención. Como usted ha dicho, engloba organizaciones muy diferentes: Baluarte, Navarra Arena, Planetario, Filmoteca, Larra-Belagua... Esto obliga a dirigirlo desde unos criterios, como usted ha citado, donde estén presentes la flexibilidad, el respeto a la variedad interna, por supuesto eficiencia y eficacia, como toda gestión pública y estamos de acuerdo con estos principios que usted ha citado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Denbora amaitzen ari da, Arakama jauna.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Bai, amaituko dut oraintxe bertan. Simplemente quiero señalar que en Geroa Bai creemos firmemente en la importancia de la cultura y el deporte en el camino hacia una sociedad madura, crítica y responsable, física, mental y emocionalmente sana, y que responda a los retos que usted ha citado en su exposición: progreso e igualdad, libertad, justicia social, etcétera. Consideramos un acierto la referencialidad de la Agenda 2030 porque creemos que no podemos aislar la cultura y el deporte de la educación, de los derechos sociales, de la salud en todas sus dimensiones, de la consecución de empleos de calidad, el desarrollo económico o el equilibrio territorial por citar unos ejemplos.

Por ello, simplemente nos queda reiterar nuestra disposición al trabajo en positivo en pro de los objetivos ya mencionados. Mucho ánimo, la mejor de las suertes y eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Arakama jauna. Turno de palabra para EH Bildu Nafarroa. Faborez, Ramírez jauna, zurea da hitza.

SR. RAMÍREZ ERRO: Mila esker, presidente anderea. Arratsalde on guztioi eta ongietorri berezi bat Laspeñas, Apezteguía eta Pozueta jaunei. Gu hoberena eta zortea eta asmatzea zuen ekimen guztiekin, baita ere, nola ez, Esnaola andereari, kontseilari berriari, baita ere agur berezi bat gure talde parlamentarioaren aldetik.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. Y quiero dar una especial bienvenida a los señores Laspeñas, Apezteguía y Pozueta. Les deseamos lo mejor, suerte y que acierten en todas sus iniciativas, y también, cómo no, a la señora Esnaola, a la nueva Consejera, también un saludo especial desde nuestro Grupo parlamentario].

Nik uste dut lehendabiziko erreflexio bat nagusitzen dela, eta da Gobernu honen eraketa. Gu kritikoak izan gara, kritikoak gara, bederatzi kontseilaritza egotetik hamahiru egotera pasatu delako. Horretan batzuk berriak sortu dira eta zeudenak mantendu dituzue. Lehen Kultura bazen kontseilaritza bat bederatzietatik. Orain izango da bat hamahiruetatik. Horrek esan nahi du garrantzi gutxiago izango duela? Nik uste dut hori ondorioztatzen badugu, ezetz esango duzuela suposatzen dut, ondorioztatze ahal da beste gai batzuk nabarmentzen direnean kontseilaritza baten izenpean jarriz, horrek ez duela esan nahi garrantzia handiagoa ematen zaionik. Horrek suposatuko luke Kulturaren indarra gutxietsi dela, eta ez dugu uste hori denik laukote berri honek bideratu dituen irizpideen nahi edo helburu bat.

[Creo que destaca una primera reflexión sobre la formación de este Gobierno. Nosotros hemos sido críticos, somos críticos, porque se ha pasado de nueve consejerías a trece. Se han creado algunas nuevas y se han mantenido las que ya existían. Antes Cultura era una Consejería de las nueve que había. Ahora será una de las trece. ¿Eso quiere decir que tendrá menos importancia? Ustedes dirán que no, de lo que se puede sacar como consecuencia que cuando, para destacar algún tema se crea una consejería con ese título, eso no quiere decir que así se le esté dando mayor importancia. Eso supondría que Cultura ha perdido importancia, y no creemos que ese sea un objetivo o deseo del cuatripartito].

Horregatik guztiarengatik nabarmendu nahi dugu gu oraindik esperoan gaudela jakiteko zeintzuk izan diren Gobernua egituratzeko benetako irizpideak. Zeren, besterik, ondorioztatu behar dugu alderdikari kontuetan eta banaketetan oinarritu dela.

[Por todo eso, quisiéramos destacar que seguimos esperando que nos digan cuáles han sido los criterios verdaderos a la hora de configurar el gobierno. De otra manera, tendremos que decucir que se han basado en criterios partidistas y de reparto].

Esan duzu amaitzerakoan informazio guztia emango diguzula, eta hori eskertzen dizugu. Informazio hori aztertuta eta gaur zuri entzunda, hainbat ñabardura eta hausnarketa

mahaigaineratuko ditugu gaur, baina gero ere hausnarketa sakonago bat egingo dugu eta galderak ere egingo ditugu, hain zuzen ere, kultura guretzat elementu garrantzitsu bat delakoz.

[Hay dicho que al nos facilitará toda la información, y se lo agradecemos. Analizada esa información y una vez escuchadas sus explicaciones, hoy haremos una serie de reflexiones, pero más tarde realizaremos una reflexión más profunda y formularemos preguntas, ya que la cultura para nosotros es un elemento importante].

En primer lugar, quiero reseñar que es una buena noticia que el fundamento de lo que usted ha expuesto se sitúe en la base constructiva liderada por la Consejera Ana Herrera, que con muy pocos recursos, o con no todos los recursos que hubieran sido necesarios, construye una base legal y de educación y de actitud que entendemos que usted recoge y que pretende profundizar en ella.

Por lo tanto, nosotros entendemos que el trabajo realizado la legislatura pasada y liderado en el Gobierno por Ana Herrera tiene su reconocimiento y, por lo tanto, va a tener una continuidad, lo cual es una buena noticia, porque volver al pasado supondría volver a una gestión de la cultura bastante aldeana, bastante impropia, bastante carga, bastante absurda. ¿Recuerdan sus señorías esa gestión de las Consejerías de Cultura y cómo gestionaban un patrimonio como el de Jorge Oteiza? ¿Lo recuerdan? ¿Recuerdan esas instrucciones que se daban desde la Consejería de Cultura el día de Navarra para que los coros no cantasen canciones en euskera? ¿O recuerdan ustedes cuando desde Cultura se decía o se exhibía, mejor dicho, un informe del arquitecto Patxi Mangado diciendo que rotular Baluarte en euskera supondría un daño estético irreparable?

Eso ha pasado en Navarra. No estamos hablando del Pleistoceno tampoco, estamos hablando de hace cuatro días, si me lo permite la señora Garbayo. Por lo tanto, señor Arakama, el dinero no es lo que les preocupa. Considerar un despilfarro una inversión en una lengua propia ya de por sí es muy criticable políticamente. Eso no es lo que les preocupa. Es que ni gratis. No canten ustedes en euskera. Eso ha pasado en esta Comunidad con consejerías de UPN.

Por lo tanto, es buena noticia que ustedes quieran construir y quieran seguir construyendo aquello que el cuatripartito de la legislatura pasada generó, y con muy pocos recursos, por cierto.

Nosotros creemos que la cultura –y eso viene integrado también en la que es una ley que nos pone a la vanguardia europea en materia de cultura y de reconocimientos de derechos– en la ley tiene que ser accesible. Es un derecho de la ciudadanía tener acceso a esa cultura. Pero siendo conscientes, como decía Cassirer, de que la cultura es aquello que se considera en cada momento como tal –por lo tanto, que es dinámica– y citando a Umberto Eco en *Apocalípticos e integrados*, vemos cómo se suscita un movimiento dinámico por el cual la generalización de la cultura tiene un proceso que necesita también apocalípticos y unas vanguardias para que la vayan generando. Por lo tanto, desde las instituciones se tiene que disponer de mecanismos para que todo ello fluya y avance desde una actitud abierta y desde una actitud también comprensiva con lo que ha sido el origen en el que se sustenta y se funda toda nuestra cultura.

En ese sentido, creemos que palabras como la transversalidad, la escucha activa, el acompañamiento son palabras que suenan bien, pero luego hay que llevarlo a lo concreto. Y sobre todo esa transversalidad entendida como que la cultura tiene que ver con muchas otras áreas de gestión del Gobierno.

No se ha referido usted a la universidad y nos preocupa que ayer el Consejero de Universidades tampoco se refiriese a la cultura. Usted ha dicho que su departamento tiene voluntad de coordinarse con Salud, con Igualdad, con Educación. Hemos echado en falta también una mayor referencia a la Administración Local en materia de deporte y de cultura. Pero no con la universidad. Y si vamos a los cánones básicos de la definición de cuáles son las funciones de la universidad, es evidente que es la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura. Por lo tanto, nos preocupa que usted no haya mencionado la imbricación necesaria entre cultura y universidad y que ayer el Consejero de Universidad tampoco hablase apenas nada de cultura. Por lo tanto, es algo a lo que nosotros vamos a prestar atención.

Luego, claro, y yendo ya directamente a lo que es el deporte según nuestra consideración, que está muy vinculado a los parámetros generales a lo que es la cultura, tiene que tener un acceso democrático de toda la ciudadanía. Independientemente del lugar donde se encuentre, tiene que tener acceso a la cultura y a la práctica deportiva. Nosotros nos centramos y ponemos el énfasis en el deporte base. Todo ciudadano y ciudadana de Navarra tiene que tener acceso a la cultura y al deporte independientemente de cuál sea su situación económica y sean sus características, a sabiendas de que en muchas ocasiones el deporte es una proyección de lo mejor de esta sociedad, pero muchas veces también de lo peor y de los problemas que tiene esa propia sociedad.

Por lo tanto, se ha referido a las cuestiones relativas a la homofobia, pero también hay cuestiones relativas al racismo, también la violencia, que ha señalado la portavoz de Navarra Suma. Y, por eso, esa transversalidad cobra una importancia suprema a la hora de construir esa sociedad igualitaria, moderna y en la que se garanticen los derechos de todas las personas. Y de las normas generales, y esas palabras que en tantas ocasiones he oído últimamente en las comparecencias de consejeros: transversalidad, holística, visión integral, etcétera, tenemos que ir a lo concreto.

Y cuando hablamos, y hacía referencia el señor Arakama, a cuestiones concretas de la práctica saludable, nosotros vamos a poner un ejemplo. Es el de Huarte: De la pastilla a la zapatilla. Y cómo en colaboración entre diferentes áreas se logra generar unas sinergias muy interesantes que, además, económicamente son muy beneficiosas y permiten tener y destinar los recursos realmente de una manera más eficaz y eficiente.

Voy a terminar, porque vamos a tener tiempo durante todos estos próximos meses y años para trabajar en esta área, con NICDO. Me ha llamado la atención que en su exposición ha dicho: infraestructuras como el Reyno Arena, el Baluarte y el Planetario. Claro, NICDO gestiona más. El circuito de Los Arcos también. Y me ha llamado la atención porque no sabemos si es responsabilidad directa suya o no le dio tiempo, pero nos llama la atención que viendo la nueva concesión del circuito de Los Arcos, que vino a costar unos 60 millones de euros, hay una cláusula por la cual la empresa adjudicataria tiene una opción de compra por 15 millones

de euros. Nos costó 60 y la adjudicataria tiene una opción de compra, en cualquier momento, por 15 millones de euros. ¿Eso lo ha avalado usted, señora Consejera? Muchas gracias, no hay más preguntas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Ramírez jauna. Por la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales de Podemos Navarra, el señor Buil tiene la palabra, por favor.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta. Buenas tardes y bienvenida, Rebeca y equipo. Una exposición que sí que sé que tiene elementos concretos, pero que desde luego describe bastante bien lo que es este acuerdo programático. Un acuerdo programático que, como han dicho las personas que me han precedido, se encardina dentro de una estrategia que tiene su origen o, por lo menos, un cambio radical, en el momento en el que empezamos la legislatura anterior.

Porque hay que recordar de dónde veníamos. No sé si se acuerdan ustedes, veníamos de los suplementos de crédito para la Orquesta Pablo Sarasate, que estaba gestionada por la Fundación Santa Cecilia y aquí vino la Cámara de Comptos a decirnos que aquello era muy opaco y que había un tal señor Briones que estaba cobrando una barbaridad y que acabó saliendo ni más ni menos que en aquel programa de ricos y lujos fastuosos en plena crisis.

También hay que recordar la quiebra del departamento debido a los enormes costes de las grandes infraestructuras, que es donde se puso la prioridad. Ha habido un trabajo importante en estos cuatro años de salir del bache y de orientar una serie de líneas estratégicas que, evidentemente, hay que revisar. Usted dice que todavía no se ha evaluado el plan estratégico de hace dos años y yo creo que sí que tenemos que revisarlo.

En esta línea, nosotros, desde Podemos, siempre hemos intentado incidir en no hablar de la cultura como un todo, un tótem o, de una forma, como se ha concebido, no sé si aldeana –yo diría que elitista, precisamente–, sino hablar de las culturas: las culturas urbanas, las culturas rurales, e intentar promocionar sobre todo la creación cultural. Porque es un ámbito en el que yo creo que la mayoría de creadores y creadoras de nuestra Comunidad se han sentido abandonados durante décadas y donde hay un potencial enorme económico, social, incluso ecológico. Porque siempre es una forma de producción de riqueza no contaminante.

Desde Podemos hemos centrado ahí nuestra apuesta, y la centramos mucho en la Ley de Derechos Culturales, que tiene desarrollos importantes no solo en accesibilidad, sino también en apoyo al creador. De hecho, hay una cuestión con la que creo que todos estaremos de acuerdo, que consiste en adaptar toda la normativa navarra al Estatuto del Artista, que ya se ha aprobado en el Congreso y que tiene cuestiones relacionadas con el ámbito fiscal. Los artistas tienen unas condiciones de trabajo que son como las de un obrero o un industrial. Tiempos de mucho trabajo, tiempos de creación en los que no cobran, etcétera.

También tenemos plazos dentro de esa ley. Está el plazo para el Portal de la Cultura. El Portal de la Cultura también implica acceso a la cultura, a la cultura de forma digitalizada, documentos, filmografía, visitas virtuales..., y nos parece muy importante.

Otra de las cuestiones que ha planteado es la reforma del reglamento para la elección del Consejo de la Cultura y las Artes, que se llama ahora. Nosotros aquí hemos peleado mucho por que sea participativo. Nos encontramos con un Consejo de Cultura en el que la Consejería decide, de alguna manera, a dedo quiénes se incorporan a ese consejo. Es una forma que ya estaba instalada. Nosotros creemos que hay que escuchar también a las entidades, asociaciones y poder llevar un proceso que, de alguna manera, culmine con una representación muy diversa y participada por los entes sociales y culturales de nuestra Comunidad.

Bibliotecas. En las bibliotecas se ha hecho un trabajo importante en estos años y, sobre todo, se ha hecho un trabajo importante de transformación. Yo creo que aquí el colectivo de bibliotecarios y bibliotecarias que fue, en tiempos de UPN, muy peleón y muy beligerante con los cierres de horarios que nos estábamos encontrando, etcétera, tiene una orientación muy interesante sobre las bibliotecas, que venía a tratarlas como centros comunitarios donde se comparten clubes de lectura, se accede a Internet, videojuegos y toda una serie de recursos que hacen comunidad, que hacen barrio, que hacen pueblo. A nosotros, desde luego, queremos continuar por ese enfoque con esas 93 bibliotecas sobre las que podemos incidir. Nos parece muy interesante.

También quiero recordar un servicio muy chulo, que es aquel que se hacía con un coche llevando libros a domicilio en los pueblos en los que no hay bibliotecas ni acceso a bibliotecas y se hacía un préstamo yendo pueblo a pueblo prestando libros como servicio público. Eso a nosotros nos gustaría extenderlo más, porque si no recuerdo mal hay un 13 por ciento de la población navarra que no tiene acceso a bibliotecas.

De lo poco con lo que nosotros hemos estado de acuerdo con la S3 es, precisamente, con incluir el sector cultural como fuente de valor añadido para Navarra, impulsar las industrias creativas, impulsar la industria audiovisual e ir favoreciendo precisamente eso, la dignificación profesional de los creadores y creadoras de nuestra Comunidad como hito importante de nuestro desarrollo.

También la Ley de Derechos Culturales implica a las entidades locales a la hora de garantizar accesos culturales, instalaciones culturales de proximidad. Y aquí se ponía y se abría, a disposición de las entidades locales, el poder ofrecer espacios no solo gestionados por el Ayuntamiento, sino también cogestionados con diferentes entidades o incluso autogestionados por ellas. Y a nosotros nos parecía importante, sobre todo, que todos los pueblos tengan acceso a espacios donde poder generar, crear y también consumir cultura.

A nivel presupuestario –y aquí no haremos la trampa, no mezclaremos deporte y cultura, no, no, no–, en Cultura hay un compromiso que es un 1,5 no del departamento global, sino de la cultura, y este compromiso lo que yo le pediría es que no le haga trampas al solitario de ninguna manera, que sea muy ambiciosa en la negociación que tendrá con el equipo de gobierno. Nosotros también trabajaremos desde aquí para poder generar las enmiendas necesarias para poder ir avanzando en ese 1,5, que, si me apura, podríamos empezar ya a calendarizar y a poder trabajarlo. Porque, como le digo, veníamos de un departamento prácticamente en quiebra, y el trabajo que hay que hacer es un trabajo ambicioso, sobre todo en materia de financiación.

Entrando ya en el deporte, la Ley Foral sobre Acceso y Ejercicio de las Profesiones del Deporte en Navarra es un hito a desarrollar. Nos felicitaron mucho incluso a nivel nacional. Conseguimos regular profesiones deportivas con lo complicado que es meterse en el ámbito competencial de determinadas profesiones como colegios representando a unas, colegios representando a otras, y ahí se dignificó el papel del monitor, el papel de la monitora, del entrenador, de la entrenadora. Y también se abre una vía importante sobre precisamente lo que ya se ha comentado: la igualdad de género, avanzar en la presencia de las mujeres no solo en las profesiones, sino también en las prácticas deportivas.

Lo ha nombrado todo: igualdad de género, accesibilidad universal, envejecimiento saludable. Me hago eco del programa De la pastilla por zapatilla, que vaya una persona al médico y le den un bono para acceder a un polideportivo y tenga gratis una serie de actividades y accesos a diferentes infraestructuras deportivas es una maravilla. Y contribuye a la desmedicalización de la sociedad, que está siendo un verdadero problema.

Nosotros, hablando del acceso a la práctica deportiva –en el acuerdo programático está ya explicitado–, queremos eliminar la obligatoriedad de los seguros privados para estar federado o federada. Esta es una cuestión que no conseguimos en la última legislatura a pesar de que constó en aquel acuerdo programático como tal. No sabemos muy bien por qué no se llegó a evitar este negocio privado –que es un negocio privado– que viene por ley, que para estar federado tienes que tener un seguro privado. A nosotros nos parece que eso tiene que ser voluntario y que las personas que practican o compiten por la vía de la federación también tienen que poder acceder a la sanidad pública si tienen algún tipo de accidente.

Es muy importante el trabajo en valores. Veo que incluso lo va a destacar con un negociado propio. Bueno, vamos a ver cómo funciona, los delegados en valores, esas personas que están en las gradas impidiendo que muchas veces se den estos espectáculos lamentables entre familiares de un equipo y de otro, etcétera.

Respecto a NICDO, tiene mucho trabajo por delante. Ese es el trabajo de visibilización. Desde nuestro punto de vista, el trabajo de lo grande de la cultura y del deporte, pero nos alegramos mucho de que en 2020 vayamos a hacer un plan de infraestructuras deportivas donde podamos hablar de las obras pequeñas, de las infraestructuras pequeñas, que es donde la gente practica, en el pueblo, en el barrio, etcétera. Porque sí que nosotros hacemos una apuesta clara, en este sentido, por el deporte de base. El deporte de élite está muy bien, sirve de referencia, sirve de modelo, pero la práctica deportiva generalizada requiere de una financiación también estable.

Poco más. Va a contar con nuestro apoyo para todo esto y le vuelvo a pedir que sea ambiciosa a la hora de negociar esos presupuestos y también que contará con el empuje de la mayoría de los grupos presentes. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señor Buil. Por el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, tiene ahora la palabra la señora De Simón, por favor.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Arratsalde on, buenas tardes, señorías, muy buenas tardes, bienvenida y bienvenidos. Bienvenida, señora Consejera, señora

Eснаоla y bienvenidos, señores Apezteguía, Pozueta y Laspeñas, muchísimas gracias por su presencia y por su exposición.

Yo, francamente, tengo poco que aportar a lo que usted ha comentado, pero me voy a permitir hacer algunas reflexiones un tanto generales. Para nosotros, este departamento es un departamento importante, al menos como cualquier otro, pero en todo lo que se refiere al desarrollo social y a la cohesión social, a la educación cultural, la formación cultural, la formación para el disfrute de la cultura, para la producción de cultura, en todo lo que tiene que ver con la formación también para la práctica deportiva, para el ocio, nos parece un elemento fundamental porque, como decía, contribuye a esa cohesión social y a ese desarrollo social de la sociedad.

Yo, por experiencia propia, que he sido deportista toda mi vida y amante y participe de la cultura desde varios ámbitos, puedo decir que uno o una aprende a ver el mundo de otra manera. Aprende a analizar las relaciones y las cosas que ocurren de otra manera y una aprende –ahora que están hablando de la cultura del esfuerzo y todo eso– de otra manera. Y una termina por tener una visión mucho más amplia, mucho más global y mucho más cercana a lo que ocurre a nuestro alrededor.

Por lo tanto, le decía que es fundamental, y tanto el acceso al deporte como el acceso a la cultura, el acceso a la actividad física y deportiva en general contribuye, sin ninguna duda, a un desarrollo integral y mucho más armónico de las personas.

En este sentido, nuestro grupo da mucha importancia a todo lo que tiene que ver con la edad infantil, adolescente y adulta y a la educación cultural. Porque también se educa. Hay cosas que se aprenden: a ver la belleza se aprende, no solamente viendo una obra de arte, sino incluso desde las matemáticas, por poner un ejemplo.

En este sentido, lo han dicho antes, lo ha dicho usted, lo han comentado también algunas portavoces y algunos portavoces con anterioridad a mi intervención, la importancia de esa transversalidad de las políticas culturales y las políticas relativas a la práctica deportiva, al deporte y a la actividad física en todos los departamentos y en todos los ámbitos y, desde el principio, de ese acceso en condiciones de igualdad y de equidad, lo cual afecta de forma muy directa a la zona rural en algunos aspectos. En determinadas zonas no hay un cine, pero hay otras cosas que no existen en la zona urbana. Por lo tanto, es muy importante el carácter compensador de las políticas tanto en relación con el deporte como con la cultura.

Respecto del deporte, lo decía antes, la práctica deportiva –yo diría la práctica deportiva, bueno, da lo mismo, no solo es el deporte en general– y la actividad física generan salud, tienen un componente de salud, de ocio, de desarrollo económico, de desarrollo social, de bienestar, de disfrute. De ahí lo de *mens sana in corpore sano*, que no lo he inventado yo, ya me gustaría.

Y, en este sentido, tiene mucha importancia todo lo que tiene que ver con la salud y el ocio, el deporte de base, el deporte escolar, el deporte de élite y los eventos deportivos, que son ámbitos muy diferentes y, por lo tanto, exigen estrategias diferentes e intervención. No es lo mismo el deporte de base, el deporte escolar, que desde luego es un ámbito fundamental para

transmitir esos valores deportivos que decía usted también, esos valores de solidaridad, de compañerismo, de cooperación, de aprender a ganar, a perder, a conocerse a sí mismo, de conocer tus virtudes, tus posibilidades, tus ámbitos de mejora. Tiene ahí un amplio campo.

En cuanto al deporte de élite y los eventos internacionales, es un nicho muy importante de recursos económicos. Yo pongo como ejemplo, porque lo he disfrutado mucho particularmente, el Campeonato de Europa de Patinaje, que ha tenido lugar hace bien poquito, es un ejemplo clarísimo de un deporte y de una participación que es muy barato. Unos patines y ya está. Muy barato dentro de lo que hay. Hay ejemplos muy claros de que se ha avanzado muchísimo.

Estoy muy satisfecha en cuanto a la ley del deporte, a esa apuesta por desarrollar la ley de la regulación de las actividades deportivas y el acceso al deporte y toda esa política de infraestructuras. Ahí está el Navarra Arena que, en fin, qué le vamos a hacer. Ahí sigue y hay que intentar explotarlo al máximo.

Respecto de la cultura, es fundamental, bajo nuestro punto de vista, esa universalidad del acceso a la cultura, la participación y ese respeto a la diversidad cultural. Esa Ley de Derechos Culturales creo que va a posibilitar avanzar muchísimo en este sentido y, desde luego, me ha parecido muy importante que hayan hecho referencia a la ley de accesibilidad universal, porque también el acceso al deporte y la cultura son bienes comunes, son bienes a los que tenemos todos y todas el mismo derecho de acceder.

Es muy importante la evaluación del Plan Estratégico de Cultura y la participación y, por lo tanto, yo, desde luego, resumiría el proyecto, el acuerdo programático de legislatura en innovación, creatividad, participación, buena gestión democrática, financiación y difusión y todo lo que tiene que ver con la creación cultural.

Voy a hacer referencia a la financiación, porque lo estoy haciendo todos los días, porque claro, es que para financiar todo esto hace falta una política fiscal justa, una política fiscal más ajustada. Sigo haciendo un llamamiento a que se tome en cuenta nuestra propuesta de reforma del impuesto de sociedades porque los que más tienen siguen pagando menos en esta Comunidad.

Señora Garbayo, no podía quedarme sin contestarle a usted. Usted hace referencia al Osasuna. El Osasuna, deporte profesional, un club privado donde no sé si sabe usted que el salario medio –por cierto, que no es de los más altos– de cada jugador –digo jugador porque son jugadores y no jugadoras– se sitúa en 264.000 euros, 472.000 euros brutos. Nada que ver con el salario medio de un jugador del Barcelona, que son 6,55 millones de euros, lo cual es una auténtica barbaridad, una inmoralidad, y yo no suelo utilizar la palabra inmoral. Quiero decir que esto es un ente privado. Seguiríamos votando a favor, de las veces que hemos votado a favor, de ese trato privilegiado a este club y me encanta el Osasuna y lo sigo todos los fines de semana.

Y luego lo de las casas de apuestas, pues en fin, ya sabe cuál es mi propuesta, la saben ustedes. No se debe financiar con un solo euro público a entidades privadas que promocionen el juego y las casas de apuestas. Ha sido usted la que lo mencionó, que si no, y no pensaba.

Y respecto al Baluarte, yo encantada con el Baluarte. Ahí también hay un montón de elementos y de posibilidades en Navarra, las rutas navarras para el deporte, las redes de teatro, la red de bibliotecas, hay música, danza, tenemos ahí el centro de arte contemporáneo al que hacía referencia el portavoz de EH Bildu, pero, en fin, que el Baluarte también es un elemento a tener en cuenta. Ahí tenemos también la Orquesta Sinfónica de Navarra. En fin, que es que tenemos mucha cultura, aquí tenemos mucho de todo.

Pero el Baluarte sigue teniendo un acceso para las élites. A mí es que me encanta ir, ¿verdad?, porque me lo puedo pagar, pero sigue siendo una cultura más mirada a las élites. Y, mire, hay cultura de calle, hay cultura en las escuelas, hay culturas alternativas. Y en deporte, igual, ahí está el pabellón Arena, pero está la vuelta del Arga, si es que se puede hacer deporte y se puede hacer práctica deportiva con poquito coste económico. Lo que hace falta son programas de fomento, difusión de los beneficios de la práctica cultural y deportiva. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señora De Simón. La señora Consejera ha solicitado 15 minutos de receso para recabar alguna información que necesita para dar respuesta al planteamiento de... Haremos un receso de 10 minutos.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 54 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 9 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Reanudamos la sesión. Nuevamente, turno de la señora Consejera de Cultura y Deporte. Zurea da hitza berriz ere, Esnaola anderea.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, eskerrik asko. Discúlpenme, porque a lo mejor un receso de 15 minutos era mucho, pero es mi primera comparecencia, así que no era mi intención alargarla ni salir más tarde.

Voy a intentar ser ordenada y clara con las notas que he ido tomando a partir de sus aportaciones. En primer lugar, me gustaría mostrarles mi agradecimiento, el mío y el de mi equipo, porque de verdad hemos sentido en esta comisión un buen tono, constructivo y con ganas de aportar, de construir, y yo creo que eso es vital. Como les decía, el consenso, tanto en el ámbito cultural como en el deportivo, es fundamental, porque estamos hablando de ámbitos en los que la sociedad se ve representada de forma muy amplia.

Me alegra que todos, al inicio de sus exposiciones, de una manera u otra, hayan coincidido con que cultura y deporte efectivamente son elementos vertebradores y de cohesión social, y como tal los conciben, y entonces esto significa que estamos en sintonía. Que va a ser fácil trabajar y llegar a acciones concretas aunque haya discusión, que siempre enriquece. Y también por haber coincidido en que la elección, bueno, no tanto elección, yo creo que era lógico partir de los objetivos del desarrollo sostenible, de la Agenda 2030, es compartido por todos ustedes.

Me comentaban en algunas de las aportaciones que quizá hemos sido poco concretos. La verdad es que nuestra intención era, en treinta minutos, intentar, de una manera u otra y de la forma más clara posible sobre todo, marcar estas estrategias, estos ejes de trabajo, estas

líneas del horizonte en estos cuatro años. Porque no entendemos o no entendíamos que se trataba de un listado de acciones, de una enumeración de acciones que van a aparecer inconexas, sin sentido, sino que debían venir motivadas por un marco que les diera su sentido, su lógica, y que respondieran a un acuerdo programático, a un sentir del sector, a un recoger sensibilidades comunes todas, tanto en deporte como en cultura, de la sociedad navarra.

Aun así, yo creo que ha habido algunas concreciones a lo largo de mi exposición, pero, en cualquier caso, estoy a su disposición bien en comisión, sesiones de trabajo, como se articule, para tratar cualquier cuestión que yo creo que deba ser debatida entre todos y todas para conocer sus aportaciones. De hecho, había ya dos cuestiones de las que creo que vamos a ir teniendo que dar salida. Lo que les contaba del Portal Digital de la Cultura Navarra, que lo marca la propia ley, y también las medidas que vamos trabajando y que a finales del año podremos compartirles sobre la cuestión de visibilidad y profesionalización del sector cultural.

Aun así, si a lo largo de estos meses, y por supuesto en adelante hay cuestiones que quieran pedirme concretamente, demándenlo, pues estaré gustosa de venir a esta comisión a contarlas o a trabajarlas.

Es verdad que también he creído entender o percibir que para los grupos parlamentarios el trabajo con las entidades locales es una preocupación latente, un semáforo en rojo. Para nosotros también. De hecho, en este mes y medio o dos meses ya hemos tenido reuniones con diferentes ayuntamientos –Tudela, Vera, Olite, Mendavia– porque, efectivamente, el trabajo con las entidades locales tanto en el ámbito cultural como en el ámbito deportivo, es fundamental en el departamento.

También en deporte ha habido convocatorias específicas para ayuntamientos y mancomunidades deportivas y, además, se está trabajando en la potenciación del multideporte a través de las entidades locales. Hemos pedido, además, al Comité Interdepartamental de Despoblación Territorial que tengan presente, de alguna manera, en esas mesas sectoriales de trabajo tanto la cultura como el deporte y estamos a la espera de ver cómo lo articulan para poder estar allí y escuchar, pero también aportar, porque la cultura y el deporte son fundamentales en las entidades locales. También estamos en el foro de coordinación con la Federación Navarra de Municipios y Consejos, como no podía ser de otra manera.

Aludían a la Red de Teatros de Navarra. Es verdad que su convenio está a punto de expirar. Hay que revisarlo. Están ultimando o acaban de ultimar ellos también su composición. Pero es verdad que la Red de Teatros de Navarra acoge a las localidades, entidades municipales que tienen teatro en su localidad. Pero más allá de esas hay otras muchas entidades locales que no están en la red, que ni siquiera están asociadas. También hay mancomunidades, hay consorcios, y que de una manera u otra vamos a articular la forma de trabajar con ellas de manera individual o bien a través de esos otros recursos –consorcios, mancomunidades– que nos permiten un diálogo con muchas de ellas para poder articular una propuesta en materia cultural y deportiva que llega a esos vecinos y vecinas que a lo mejor a veces no tienen dotaciones suficientes o posibilidades de accesibilidad.

Me comentaban también el asunto de que no habíamos nombrado a las universidades y que, por lo visto, ayer el Consejero Cigudosa tampoco nombró Cultura. Probablemente, en mi caso –hablo por mí–, es en este deseo de intentar ajustarme al tiempo y a las iniciativas. Pero precisamente esto es así, es el azar de la vida, estos días en que hemos estado replanteándonos patronatos y consejos de las diferentes entidades e instituciones que nos toca a nosotros dirigir, hemos hecho un planteamiento, primero, no pensando en quién va a ocupar el sillón, quién quedaría bonito o bonita en la foto, sino más bien pensar qué queremos conseguir con estos patronatos. No se trata de que den un *okey* a las firmas o un *okey* a la programación hasta el próximo trimestre, sino de que aporten visión, aporten opinión, aporten crítica y aporten construcción.

En ese sentido, precisamente, el Consejero Cigudosa va a estar en el consejo de NICDO. Bueno, no sé si él en concreto o alguien de su departamento. Todavía estamos valorando todos las agendas y posibilidades y cargas de trabajo. O, por ejemplo, en la Fundación Baluarte, donde hemos incorporado a Derechos Sociales porque nos parecía que era fundamental trabajar esa apertura de la Orquesta Sinfónica de Navarra al público en general, en esa programación de Baluarte Auditorio y en esos otros programas en colaboración incorporar a personas al departamento que trata directamente con colectivos de personas en exclusión social. Y tenemos que escuchar cuáles son sus deseos, limitaciones, necesidades, ponernos de acuerdo y trabajar conjuntamente.

También entra en el Patronato Fundación Baluarte Educación, Enseñanzas Artísticas y Multilingüismo –creo que se va a llamar así el departamento–. Yo lo he dejado un poco también a criterio de cada Consejero. Yo les he contado, les he transmitido qué queremos conseguir con cada uno de estos entes para que ellos estimen a quién pueden mandar de forma más adecuada.

Quiero decir que Universidades está. Y lo hemos estado hablando. Planetario tiene todo un desarrollo del programa STEM, fundamental para la ciencia. Universidades tiene muchísimo que decir. El colectivo universitario es muy importante, pero también el colectivo de secundaria y el colectivo de formación profesional. Por eso, de alguna manera, queríamos articularlos a todos ahí.

También han insistido, y me alegro porque también lo he percibido como deseo común, como voluntad común, en el deporte en femenino, la visibilidad de la mujer en el deporte. Para nosotros, desde luego, es una prioridad. Y si en este mes que he podido visitar diferentes equipos, instalaciones –lo conocen ustedes mejor que yo–, si en algo hemos querido estar especialmente presentes y transmitiendo mensajes de apoyo, es con aquellas entidades deportivas o con aquellos equipos femeninos, haciéndoles pensar, animándoles a que se crean que, efectivamente, pueden llegar a convertirse en referentes para niños y niñas. Coincido con lo que se comentaba, es importante que toda la sociedad perciba y vea que hay referentes femeninos en aquellos ámbitos en los que tradicionalmente había exclusivamente referentes masculinos.

Se pone en marcha el plan de comunicación en este sentido, que se está trabajando con federaciones y medios de comunicación. Hay toda una pedagogía por hacer, que estamos intentando poner en claro y hacer desde el departamento. Desde luego, con los clubes,

federaciones y asociaciones, animando y apoyando a aquellos que nos transmiten su dificultad para sacar adelante el equipo femenino porque no tienen suficientes chicas, porque se han ido a otro sitio, están estudiando fuera. Los animamos y les pedimos que nos transmitan sus dificultades para ver si podemos apoyarles.

También hacemos pedagogía con los medios de comunicación. No nos olvidemos de que ellos son, muchas veces, el altavoz de lo que ocurre en los eventos deportivos y destacan porque ha sido tradicionalmente así, porque la demanda es así. Yo tengo formación de periodista, precisamente, y sé lo complejo que es a veces esto, pero hacemos pedagogía con los medios de comunicación para que pongan en valor el deporte femenino, los partidos que se hayan disputado ese fin de semana, las presentaciones de equipo y en ello estamos. De hecho, se han pactado trece partidos de equipos femeninos con las televisiones para que estén especialmente ahí y los pongan en valor.

Creo que seguro que podríamos hablar de cosas más concretas. Hablaban de sanidad. Efectivamente, nos preocupa la relación y el vínculo con el Departamento de Salud, que es estrecho. Alguien del Departamento de Salud, como ocurre con Derechos Sociales, está en el Patronato de la Fundación Miguel Induráin para apoyar y poner en marcha estos programas en colaboración. Pero como les decía al principio, lo que yo quería o lo que mi equipo queríamos presentarles hoy eran las líneas estratégicas, el marco que van a motivar las acciones que a partir de ahora se van a poner en marcha. Todas van a tener relación y una justificación y van a tener unas estrategias y a estar orientadas a conseguir unos ejes.

Les agradezco de verdad sus palabras, sus ánimos. Todos me han animado y me han deseado suerte. No sé de qué es esto es señal, pero se lo agradezco de corazón y que sepan que también tienen en nosotros un equipo abierto a responder sus preguntas, a enseñarles documentos, a trabajar conjuntamente para que la cultura y el deporte y este departamento sean transversales y fundamentales para el Gobierno y, desde luego, para la sociedad. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señora Consejera. Muchas gracias a su equipo. Sin más asuntos que tratar y deseándoles una estupenda tarde, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 21 minutos).